

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 28 de noviembre de 2024.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTES.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II y 218 y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria, el próximo viernes 29 de noviembre de la presente anualidad, a las 22:30 veintidós horas con treinta minutos, por lo que se les cita de manera presencial en el Recinto del Poder Legislativo, a fin de dar inicio en tiempo a la sesión convocada.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.